



VISTO la renuncia presentada por la Dra. Stella Maris CHIACCHERA como Directora del Departamento de Química de esta Facultad;
y

CONSIDERANDO:

Qué razones de índole personal le impiden seguir desempeñando las funciones en dicho cargo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por la **Dra. Stella Maris CHIACCHIERA (D.N.I. 12.630.615)**, como **DIRECTORA del DEPARTAMENTO DE QUIMICA** de esta Facultad (Código 2-58), ello a partir del día 28 de Octubre del año 2016.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION N°:

26 1 11


Mgfr. Marcela Elena DANIELLE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat


Dra. Rosa Irene CATTANEO
Decana Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat